



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 2886

Expte. N.º 2022-4-1-0004631

Montevideo, 18 AGO 2022

VISTO: la invitación para participar de la capacitación para el desarrollo del SIPA II (Sistema de Información Policial de AMERIPOL), a realizarse en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 19 al 23 de setiembre de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el Comisario General Elbio Fabricio Fagúndez Lemes, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8 de la División Sistema de Información y el Sub Comisario Winston Andrés Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.100.776-6 de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los citados Oficiales en el evento mencionado en el Visto;-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;---

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad Bogotá, República de Colombia, del 19 al 23 de setiembre de 2022 al Comisario General Elbio Fabricio Fagúndez Lemes, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8 de la División Sistema de Información y al Sub Comisario Winston Andrés Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.100.776-6 de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que toma de nota y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento y notificación del Comisario General Elbio Fabricio Fagúndez Lemes y siga a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento y notificación al Sub Comisario Winston Andrés Rodríguez. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República